

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2019

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AHUALULCO,
S.L.P.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AHUALULCO, S.L.P. al 31 de Marzo de 2019, **no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia **"NO APLICA"** el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."


C. JOSEFINA MARTÍNEZ VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF


C.P. ERIKA EDITH TRUJILLO CISNEROS
ADMINISTRADOR DEL SMDIF



AHUALULCO
2018-2021


LIC. ENFRIA IMELDA C. IBANDA HDZ
COORDINADORA GENERAL SMDIF